

Datos de la Inscripción: 15 de Agosto de 1984, Notaria Quinta, Quito.
Inscripción de Codificación: 17 de Septiembre de 1984, Registro Mercantil Cantón Quito.
Apertura Sucursal Guayaquil: 09 de Abril de 1969, Notaria Quinta, Quito.
Inscripción Apertura Sucursal Guayaquil: 11 de Junio de 1969, Registro Mercantil Guayaquil.

Quito, 06 de abril del 2020

Señor

Xavier Andrés Heredia Flores

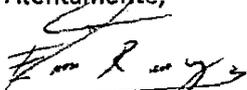
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE DE LA SUCURSAL GUAYAQUIL** por el período de **CINCO** años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole en el ejercicio de sus funciones la representación legal individualmente la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE DICHA SUCURSAL**, debiendo por tanto administrar sus negocios y actividades, ejercer y ejecutar a su nombre y representación todos y cada uno de los actos y contratos inherentes a su giro, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

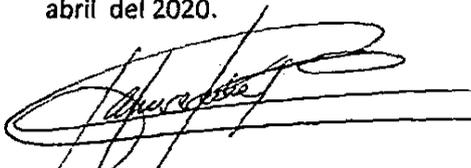
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 1 de junio de 1957 ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de junio de 1957.

Atentamente,


Sr. Rodrigo Realpe G.

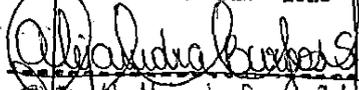
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE DE LA SUCURSAL GUAYAQUIL** de **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**, para el cual he sido elegido por un período de **CINCO** años.- Quito, 06 de abril del 2020.


Xavier Andrés Heredia Flores
C.I. 0201307089

GERENTE DE LA SUCURSAL GUAYAQUIL

Ab. Alejandra Burgos Salguero, Notaria Suplente Cuadragésima Cuarta del Cantón Guayaquil, de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(s) que me fue exhibido en (1) fojas útiles Guayaquil, 1 SEP 2020


Ab. Alejandra Burgos Salguero
NOTARIA SUPLENTE CUADRAGESIMA
CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL


Ab. Alejandra Burgos Salguero
NOTARIA SUPLENTE CUADRAGESIMA
CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000002037



20200901044C00893

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901044C00893

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:18).

NOTARIO(A) SUPLENTE ALEJANDRA DEL CARMEN BURGOS SALGUERO
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 07424-DP09-2020-JS

Ab. Alejandra Burgos Salguero
NOTARIA SUPLENTE CUADRAGESIMA
CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

22 OCT 2020 HORA

FIRMA: 